

La República de Colombia y en su nombre la



Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN
debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

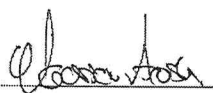
Tania Stefany Riveros Urrego
C.C. 1072705531 Chía

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los
requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

Fonoaudióloga

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo
acredita.

Bogotá D.C., Abril 20 de 2020


Rector


Secretario General

20909

Registrado en el folio 4003-2 Reg. 19394 del libro de Diplomas No. 25 Bogotá, D.C. Abril 20 de 2020



Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 397 / 2020

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los veinte (20) días del mes de abril del año dos mil veinte (2020), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

TANIA STEFANY RIVEROS URREGO

Cédula de ciudadanía No. 1072705531 de Chía

Del título de:

FONOAUDIÓLOGA

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que la acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.


Secretaría General



Crear Soluciones
con las Manos

FUNDACIÓN CREAR SOLUCIONES CON LAS MANOS

NIT: 900.748.442-8

LA SUSCRITA GERENTE GENERAL DE LA FUNDACIÓN CREAR SOLUCIONES CON LAS MANOS

CERTIFICA

Que la profesional en fonoaudióloga **TANIA STEFANY RIVEROS URREGO**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.072.705.531** expedida en Tunja celebró con la **FUNDACIÓN CREAR SOLUCIONES CON LAS MANOS** el (los) siguiente (s) contrato (s) de prestación de servicios personales de carácter independiente como se describe a continuación:

1. **Número y fecha del contrato:** CPS/2023-062

Objeto: servicio profesional como fonoaudióloga para la atención a la población con discapacidad y/o dificultades en el aprendizaje/necesidades educativas especiales y sus familias, en el marco del Convenio de Asociación N. 004 de 2023 suscrito entre la fundación Crear Soluciones con las Manos y el municipio de Chía" cuyo objeto es aunar esfuerzos para la atención integral e implementación en el modelo de inclusión laboral para las personas con discapacidad y formación de familiares y/o cuidadores de personas con discapacidad, en habilidades y destrezas de autosostenimiento, en el municipio de Chía.

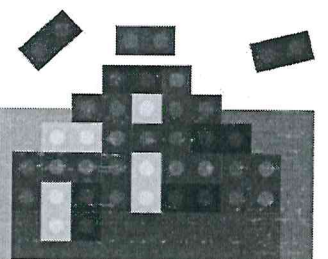
Salario: \$2.970.000

Fecha de inicio: 29 de mayo 2023

Fecha de terminación: 01 de diciembre 2023

Obligaciones específicas:

- Realizar la atención en el área de fonoaudiología a la población con discapacidad y/o dificultades en el aprendizaje/necesidades educativas especiales y sus familias, de manera individual y grupal con la duración indicada por el CONTRATANTE O DIRECTOR del proyecto.
- Realizar la atención del área de fonoaudiología de manera virtual y/o presencial en el domicilio de la persona con discapacidad y/o en la sede del programa, según sea asignado por el CONTRATANTE O DIRECTOR del proyecto.
- Realizar la atención desde el área de fonoaudiología las cuales deben contener actividades relacionadas con el habla, lenguaje, la comunicación o deglución entre otras que considere pertinentes según la valoración, para lo cual el profesional en fonoaudiología deberá entregar

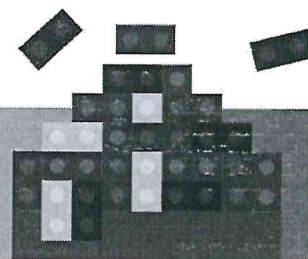




Crear Soluciones con las Manos

una planeación de sus actividades mensuales, para cada una de las sesiones grupales e individuales bajo el marco del diseño universal de aprendizaje y justes razonables.

- Realizar el diagnóstico funcional de las personas con discapacidad.
- Elaborar una guía de trabajo bimensual para desarrollar en casa, la cual deberá contener actividades propias del área de fonoaudiología para ser desarrollada por la persona con discapacidad y/o dificultades en el aprendizaje/necesidades educativas especiales, con el número de actividades, especificaciones técnicas y demás aspectos que le sean indicados por el CONTRATANTE O DIRECTOR del proyecto.
- Seguir las indicaciones del protocolo atención a los beneficiarios que consta de: valoración y/o tamizaje inicial, plan de trabajo, construcción de los indicadores y seguimiento a los indicadores del plan de trabajo, para cada una de las personas con discapacidad y/o dificultades en el aprendizaje/necesidades educativas especiales que le sean asignadas por el CONTRATANTE O DIRECTOR del proyecto.
- Consolidar de manera digital la valoración, seguimiento y atención de cada persona asignada de manera puntual en los tiempos establecidos por el CONTRATANTE O DIRECTOR del proyecto.
- Entregar mensualmente las evidencias fotográficas, documentales o de cualquier índole, de todas las atenciones y actividades desarrolladas individuales y grupales en el formato indicado por CONTRATANTE O DIRECTOR del proyecto.
- Entregar las evidencias de las valoraciones y seguimientos realizados a cada persona atendida por el profesional en fonoaudiología en los formatos y plataformas que le sean asignados por el CONTRATANTE O DIRECTOR del proyecto.
- Entregar mensualmente un informe técnico del área, el cual debe contener los objetivos de trabajo con la población, principales actividades y avances del mes, con los respectivos soportes. Este informe debe estar elaborado en lenguaje técnico que dé cuenta de las acciones realizadas. Las fechas de entrega será indicadas por el CONTRATANTE O DIRECTOR del proyecto.
- Realizar actividades relacionadas con estimulación en población de primera infancia indicadas por el CONTRATANTE O DIRECTOR del proyecto.
- Realizar acompañamiento a la población del programa en los eventos agendados dentro y fuera del municipio de Chía.
- Elaborar una guía mensual digital para la población con dificultades en el aprendizaje/necesidades educativas especiales para desarrollar en casa.
- Realizar acompañamiento en los espacios de alimentación de los beneficiarios en la sede del programa realizando actividades relacionadas con el proceso deglutorio, garantizando una ingesta de alimentos para los beneficiarios.
- El número de beneficiarios para atender se le asignará mensualmente.





Crear Soluciones
con las Manos

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los (04) días del mes de marzo del año 2024.

DIEGO ARTURO FANDIÑO CIFUENTES

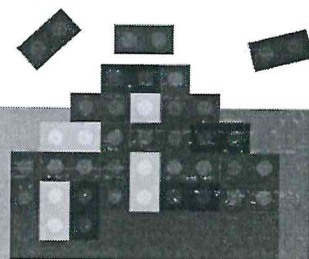
C.C. No. 80.865.758 de Bogotá cel.: 3144751689

FUNDACIÓN CREAR SOLUCIONES CON LAS MANOS

NIT 900.748.442-8

Carrera 55 No. 152b - 68 Edificio Maz - of 402
Teléfono (1) 9370173 - celular 3174291752

www.crearsolucionesconlasmanos.org
informacion@crearsolucionesconlasmanos.com



 **La salud es de todos**  **GOBIERNO DE COLOMBIA**  **Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos**

Identificación Única Nacional del Talento Humano en Salud

FONOAUDIÓLOGO

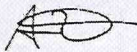
TANIA STEFANY RIVEROS URREGO
C.C. 1072705531
Corporación Universitaria Iberoamericana
Bogotá D.C.
Expedición Diploma: 20/04/2020
Expedición Retirol: 16/07/2020



Firma del Profesional

Esta tarjeta es un documento publico y se expide en conformidad con la Ley 1164 de 2007 y el Decreto número 4192 de 2010

Si esta tarjeta es encontrada, favor devolverla al Colegio Colombiano de Fonoaudiólogos.



Firma del Representante Legal

No. Serial 03484 

Resultado General -2022-10-11--7:13:48 PM

Tipo IdentificaciónNro. **Identificación**Primer NombreSegundo NombrePrimer ApellidoSegundo ApellidoEstado **Identificación:Detalles**

CC 1072705531 TANIA STEFANY RIVEROS URREGO Vigente [Ver](#)

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) TANIA STEFANY RIVEROS URREGO identificado(a) con CC 1072705531 registra La siguiente información:

2022-10-11--7:13:48 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer		Acto Administrativo	Entidad Reportadora
			Acto Administrativo	Acto Administrativo		
UNV	Local	FONOAUDIOLOGIA	2020-07-16	2332		COLEGIO COLOMBIANO DE FONOAUDIOLOGOS

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.).

Registrar

Ve a Configuración para activar Windows.